



**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
 Algunos ministeriales, con el pesar consiguiente, reconocen que está cercana. Los despiadados y la gente avejada a los achaques políticos la ven probable. Esta noche se duda en algún círculo que no confía de extrañar que mañana se plantease el problema de un cambio de Gobierno.

Acogemos con reserva tan aventurada suposición.

—Juzga *El Correo inevitable* la caída del Gabinete Polavieja-Silvela.

Cree que debe encargarse de formar nuevo Gobierno, el general Azcárraga.

—Desde las once menos cuarto hasta las doce menos quince, han estado reunidos los ministros, bajo la presidencia del señor Silvela. La corta duración del Consejo llevó a los políticos el convencimiento de que nada de bulto podría haber ocurrido y los alarmistas quedaron chasqueados, pues por lo visto se les prometían muy felices para dar rienda suelta a su fantasía.

Al salir del palacio de la presidencia los consejeros responsables se mostraron todos ellos muy reservados, hasta el extremo de manifestarnos ellos mismos, que nada absolutamente podían decírnos acerca de los acuerdos adoptados por el Gobierno.

Únicamente el Sr. Silvela dijo que habían estudiado la fórmula propuesta por las minorías y que habían visto, hasta que punto podía llegar el Gobierno en el terreno de las transacciones.

Que el acuerdo se tomó por unanimidad, también fué una de las cosas que nos dijo el jefe del Gobierno.

De este acuerdo dura cuenta el Sr. Silvela a las minorías en una reunión que se celebra hoy en el Congreso a las dos de la tarde.

Se nos negó en absoluto que tuvieran algun fundamento los rumores de crisis y respecto del fracaso del ministro de Marina en la última hora de la sesión del Congreso de ayer, el Gobierno no concede importancia a lo ocurrido.

También hablo el Sr. Silvela de la votación verificada en la Cámara Popular negando que en la mayoría haya divisiones, añadiendo que hoy, en la votación que recaiga sobre el voto particular del Sr. Moret, si vencerán de lo contrario los propaladores de la especie.

Como el interés de lo tratado en el Consejo era la transacción acordada para propiciar a las minorías, nos hemos dedicado bastante tiempo a verificar esta información.

Hemos hablado con varios ministros y todos nos han contestado lo mismo: que estaban juramentados y que, por consiguiente, nada podían decir.

La misma respuesta obtuvimos del jefe del Gabinete, al qual a pesar de preguntarle en diversas formas, no pudimos obtener de él nada más que lo que nos dijo anteriormente.

En el ministerio de la Guerra, donde se celebraba la recepción militar de todos los jueves, vimos al general Polavieja, al cual encontramos muy reservado y preocupado.

## SUELTO

La pertinente dolencia que desde hace tiempo padecía nuestro queridísimo amigo don José Tapia Amorós tuvo en la madrugada de ayer fatal desenlace.

El Sr. Tapia, que además de excelente amigo era amante esposo y cariñoso padre contaba en esta capital numerosas y merecidas simpatías, como así quedó demostrado en el acto del sepelio verificado ayer tarde, al cual acudieron representaciones de todas las clases sociales.

Descanse en paz nuestro querido amigo y reciba su afligida familia la expresión de nuestro sentido pésame por tan sensible como irreparable pérdida.

Anteayer al anochecer entró de arribada el jaleque «Corazón de Jesús», que procedente de Valencia, se dirigía a Marsella con cargamento de melones.

A dicho velero cerca de este puerto le sorprendió el temporal, arrancándole una tromba el palo mesana y la botavara.

Tan pronto como haya reparado sus averías, saldrá para Marsella.

Tras larga y penosísima enfermedad ha fallecido en Montblanch la preciosa niña Mercedes Alfonso y Andreu, hija de nuestro estimado amigo D. José Alfonso Pedro.

Inútil es que digamos que hemos sentido esta desgracia como propia, por la cariñosa y antigua amistad que nos une a aquel buen amigo nuestro.

A él y a toda su familia, les deseamos los consuelos de la cristiana resignación.

Procedentes de Filipinas llegaron ayer cinco soldados repatriados que continuaron su viaje a Valencia.

La distinguida esposa de nuestro querido amigo D. Roberto Guasch Robustí dió ayer a luz con toda felicidad una preciosa y robusta niña.

Nuestra sincera enhorabuena.

Contra lo que se había dicho, no se celebrará mañana la procesión que en honor de la Virgen del Carmen se verificaba todos los años.

Durante el pasado mes de Junio salieron de nuestro puerto las siguientes partidas de vino, avellana y almendra:

Vino.—7 217 bocoyes, 1.612 pipas, 444 medias, 448 cuartos y 197 octavos.

Avellana.—2.621 sacos.

Almendra.—95 sacos.

Comparados estos embarques con los de igual mes del año anterior, resultan:

Vino 1.756 bocoyes, 52 pipas, 637 medias,

601 cuartos y 139 octavos menos.

Avellana.—1.443 sacos mas.

Almendra.—820 sacos menos.

El mes de Junio próximo pasado accusó una baja en la exportación de vino, en relación al mismo mes del año anterior, de 13.547 hectómetros aproximadamente.

En la tabilla de anuncios de la Sección Excursionista del Ateneo se han fijado en definitiva el día y hora para la excursión que se ha de verificar al Monasterio de Montserrat durante los días 22, 23, 24 y 25 del presente mes, para satisfacción de los señores socios excursionistas, habiéndose acordado visitar el Monasterio, Capilla de la Virgen, Camari, Museos, Ermita San Miguel; Fray Gariñ, Degollats, San Gerónimo y otras.

Entre unos días vagan por las calles de esta ciudad algunos individuos forasteros, que por su aspecto llaman la atención de los transeúntes y no de la policía, por lo que nosotros nos permitimos recomendarlos al jefe de vigilancia D. José Pinet.

Entre los términos de Tortosa y Amposta se han destinado este año al cultivo del arroz más de 3.360 hectáreas de terreno.

Los fabricantes de azúcar de la provincia de Granada han adoptado, si el Gobierno se niega a modificar la tributación impuesta a los azúcares, cerrar diez fábricas que mueven 250.000 toneladas de azúcar, en cuyas fábricas emplean a unos 4.000 operarios.

El día 18 del actual comenzarán en todas las escuelas públicas de primera enseñanza las vacaciones estivales, para terminar el 31 de Agosto.

Indícase para superior de los jesuitas de esta residencia a un catedrático del Seminario pontificio.

En la mañana de ayer fué conducida a la última morada la virtuosa madre de nuestros amigos D. Francisco y D. Fausto Carbó, fallecida el dia anterior. Reciban los desconsolados hijos de la finada y demás familia nuestro más sentido pésame.

Nos dicen de Reus que la falta de aguas se deja ya sentir en igual forma que años anteriores, lo cual perjudica a aquel vecindario en el estado de salud, pues como no puede procederse al riego el polvo lo invade todo.

Con la función de esta noche y las de mañana se despedirá de nuestro público la compañía que actúa en el Teatro Principal y de la que forma parte la notable y simpática artista Miss Geraldine que tantos aplausos ha cosechado todas las noches.

Después del fresco de los dos últimos días, ayer tuvimos otra vez el calor propio de la presente estación.

Entre el general Macías y el general Henry—dice la protesta—no hay más diferencia sino que este último habla un idioma que no se entiende, y que el primero nunca hizo abrir fosas para llenarlas con los cuerpos de los portorriqueños al iniciarse turbulencias.

Los habitantes de Puerto Rico—continúa el documento citado—son considerados como una raza inferior, necesitada de recibir completa educación religiosa y civil.

Y añade con amargura:

«Esta es la gratitud que se tiene para Puerto Rico, que recibió con los brazos

Poco faltó la noche del jueves último en la plaza de Olózaga, para que no hubiéramos tenido que lamentar alguna desgracia, a causa de las cuestiones que se originaron por que algunos *grandullones* se sumergían en el agua, que contenían los esfíbulos de los áboles de aquella plaza, procedente del riego, causando perjuicios a los transeúntes.

Algunas señoras salieron con los vestidos completamente inservibles por haber sido salpicados de un barro negruzco incapaz de poderse hacer desaparecer.

Además hemos observado que en aquella gran plaza es insuficiente el alumbrado incandescente, y como se trata precisamente de un punto en donde tienen entrada la mayor parte de los forasteros que acuden a esta ciudad, sería muy conveniente que se dotara a dicha plaza de un par de arcos voltaicos, con lo cual ganaría mucho el ornato público y los vecinos de la misma.

Esperamos que nuestra primera autoridad local hará lo posible para que se lleve a cabo tan importante mejora.

La junta de rescate de los españoles prisioneros de los tagalos, que vienen con gran celo ocupándose de la humanitaria obra de redimir del cautiverio a nuestros hermanos, propone, en evitación de gastos superfluos que supondrian mandar al Archipiélago comisiones, remitir el Mensaje que se redacta al presidente del Círculo Español de Manila, para que éste a su vez haga llegar a manos de Aguinaldo.

Los días 26 y 27 del corriente se celebrará la fiesta mayor en la villa de Vendrell, habiendo sido contratada para los bailes, conciertos y serenatas la orquesta «Escalas». En todos los pueblos del partido de Falset quejánsese amargamente los agricultores de la plaga filoxérica que ha invadido casi por completo todos los viñedos.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte de España ha recaudado desde 1.º de Enero hasta el día 30 del pasado de Junio 3.078.054'10 pesetas más que en igual periodo del año anterior. De este aumento corresponden 420.092'90 pesetas a la línea de Almansa a Valencia y Tarragona, y 22.005'12 a la de Valencia a Madrid.

Hoy terminará en la elegante Iglesia de los Padres Carmelitas, la solemne novena con que han obsequiado a su patrona Nuestra Señora del Carmen. Satisfechos pueden estar dichos Padres y en particular el Reverendo Prior Sr. Salvador, por la concurrencia que ha asistido todas las tardes a la mencionada función religiosa.

En el oficio de mañana predicará el beneficiado de esta Catedral, y el elocuente orador sagrado Dr. D. Francisco Duarte y Sahagún.

El día 1.º del próximo mes de Agosto dará principio la redención a metálico de los mozos correspondientes al actual reemplazo y de los declarados soldados de los tres anteriores. El plazo para estas operaciones terminará el 30 de Septiembre venidero.

Es muy interesante y digna de estudio la protesta elevada al Gobierno de Washington por los delegados de Puerto Rico, respecto a la situación de la isla, desde que fué anexionada a la nación norteamericana.

En ella se consigna que aun cuando, en virtud del Tratado de paz con España, Puerto Rico constituye parte integrante de los Estados, ni el suelo, ni los puertos, ni el comercio, ni los habitantes, son considerados como americanos. El comercio, sobre todo, sufre en los puertos de la Unión una tarifa más elevada que la que existía cuando Puerto Rico pertenecía a España; los ciudadanos no disfrutan de las garantías de los americanos.

«Entre el general Macías y el general Henry—dice la protesta—no hay más diferencia sino que este último habla un idioma que no se entiende, y que el primero nunca hizo abrir fosas para llenarlas con los cuerpos de los portorriqueños al iniciarse turbulencias.

Los habitantes de Puerto Rico—continúa el documento citado—son considerados como una raza inferior, necesitada de recibir completa educación religiosa y civil.

Y añade con amargura:

«Esta es la gratitud que se tiene para Puerto Rico, que recibió con los brazos

abiertos a los invasores, no oponiéndoles la menor resistencia.»

El documento ha sido redactado para demostrar a los Estados Unidos y al mundo entero que el pueblo de Puerto Rico no se somete en silencio ni se dejará tratar como esclavo ó como un pueblo poco menos ignorante que los salvajes, no necesitado de protección y que sólo puede ser mantenido en la obediencia bajo el régimen del sable.

El documento termina declarando que los portorriqueños no piden favor, sino justicia.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Constantí pidiéndose solicitar en el término de quince días.

En la iglesia de los Padres carmelitas descalzos se cantará hoy a las ocho de la noche, con toda solemnidad y a gran órgano, la Salve regina.

Ha sido trasladado a Palma de Mallorca con el mismo cargo, el superior de la Residencia de jesuitas de esta ciudad P. José Videl et.

En nuestro número del jueves dábamos cuenta de haber sido hallado cadáver en la propiedad Mas de la Marcona, término de Mont-roig, el arrendatario de la finca José Salvat Péliche (a) Audalt.

Ampliando la noticia, por los datos que respecto al hecho circulan, podemos añadir que según parece, la muerte fué violenta y producida por dos disparos de arma de fuego, en la tarde del lunes último, que alcanzaron al Salvat en la parte izquierda de la cara debajo del maxilar inferior, produciéndole poco menos que la muerte instantánea.

Se supone que la muerte de José Salvat fué producida en ocasión en que se hallaba trabajando en su finca, pues a pocos pasos del cadáver, se encontró la azada con que aquél dedicaba a las labores agrícolas.

La finca donde ocurrió el hecho dista 4 kilómetros de Mont-roig, y se halla rodeada de varias pequeñas propiedades donde al parecer se encontraban trabajando los respectivos colonos.

Como autor presunto del hecho, se halla detenido el vecino de Mont-roig, Baldomero Escoté Benach, de 34 años, panadero, el cual ingresó ayer al mediodía en la cárcel del partido de Reus.

El suceso ha causado consternación en Mont-roig y aun cuando, según de público se afirma, no dejó de presentarse un tanto misterioso, se confía en que con la actividad e ilustración que distinguen al señor Juez del partido de Reus D. Adolfo Suárez se logrará el total esclarecimiento de las causas de la muerte del José Salvat Péliche.

El 20 del actual es esperado en el puerto de Barcelona la escuadra francesa del Mediterráneo, al mando del almirante Fourrier.

**GERALDINE LEOPOLD**

El hacer una biografía completa de la simpática artista con cuyo nombre encabezamos estas líneas, á mas de ser tarea bastante enojosa, también lo sería interminable; por lo tanto me concretaré tan solo á resumir, aunque muy superficialmente, algo de su vida artística, aprovechando la oportunidad de ser hoy el día en que da la función de su beneficio, demostrándole de esta manera que en vez de otra cosa en el día de hoy le dedico este recuerdo.

Geraldine Leopold nació en Londres en el año 1875; por consiguiente cuenta al presente veinte y cuatro años. Nacida y educada en Inglaterra posee una instrucción bastante esmerada; habla cinco idiomas, entre ellos el español correctamente, lo que ha hecho creer a muchas personas que era española.

El arriesgado arte que hoy domina á la perfección y que le proporciona con mucha razón el ser aclamada como artista sin rival, lo debe á la enseñanza de su difunto padre, entendido profesor de gimnasia.

La prensa de todas las naciones ha tributado siempre elogios á esta artista, y diariamente se dedica un número extraordinario con su retrato, cuya edición fué agotada enseguida por el público. Cosa muy parecida le ha ocurrido en cuantas poblaciones ha estado, pues, si fuera posible copiar lo que la prensa de todas partes ha hablado en su obse-

La debilidad nerviosa ó neumática, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (preza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y de más afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

que no bastaría con todo el papel que se necesita para una tirada del periódico.

Aquí ya hemos tenido ocasión de admirarla en el trapecio y en la danza serpentina, y estamos de acuerdo en que es muy acreedora á los elogios que se le tributan. También la hemos visto como tiradora, y no recordamos haber presenciado nunca ni más precisión ni más exactitud en los tiros, de tal manera que todos cuantos elogios se han hecho de ella me resultan pálidos al lado de la realidad.

Esto en cuanto á la artista, en cuanto á la mujer podemos decir que en cuantas partes donde quiera que esta artista se ha presentado, ha logrado que se estrelle contra ella las maliciosas reticencias del vulgo, tan dado á fantasear, sin que nadie pudiese tacharla en lo más mínimo.

Y en cuanto á sentimientos nobles y humanitarios, los que hayan leído la prensa Málaga, Murcia y otras capitales, recordarán que cuando la guerra de Melilla, esta artista, después de visitar en los hospitales á los heridos de la campaña y hacerles regalos, ofreció al general Polavieja, presidente de la Cruz Roja, el importe de un beneficio en cada población que trabajara, como lo hizo. En el año 1896, encontrándose en Buenos Aires, dió un beneficio cuyo ingreso total, que fué de 2.532 duros, entregó á la Asociación Patriótica Española diciendo que quería ayudar á comprar un barco de guerra porque le enamoraba la idea, y para demostrar que no solo durante su residencia en España daba pruebas del amor que le profesaba, sino que también las daba lejos de aquella nación querida, como las dará en cualquier parte del mundo donde vaya.

Y por último, y para terminar, entre los mismos artistas con quienes acostumbra á trabajar ha demostrado varias veces su nobleza de sentimientos socorriendo á mas de cuatro á quienes ha encontrado en distintas poblaciones, sin auxilio para poder salir de ella.

Todo cuanto queda dicho es lo suficiente para con razón sobre la ser enaltecidá á los ojos del público.

Hoy da su función de beneficio y además de los trabajos que ya ha presentado al público se presentará también como triple, pero sin pretensiones de ningún género. En esta función hará la preciosa zarzuela titulada «La segunda triple», en la que la beneficiada desempeña cuatro tipos distintos y que segun hemos oido asegurar los hace de una manera admirable.

Mañana será la función de despedida y la que indudablemente acudirá todo el público de Tarragona. Yo, por mas que no faltaré, desde aquí le doy mi despedida con toda el alma y le deseo continúe conquistando en su carrera artística tantos triunfos como hasta el dia.

*Francisco Cabello.*  
Tarragona, 15 Julio 1899.

**El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.**

**MIRAMAR.-Refrescos.-Paseo San Antonio, 44**

## BOLETIN OFICIAL

Real orden de Gobernación designando los individuos que han de constituir los tribunales en los exámenes para Secretarios de Diputaciones y Contadores provinciales y municipales.

—Se halla vacante la cátedra de Geometría descriptiva en la Escuela Central de Artes y Oficios, la cual debe proveerse por oposición.

—Providencias de los Juzgados de Tortosa, Carlet y Lérida.

—Requisitoras llamando á los desertores Miguel Alabar Vilar y Jaime Cladel ar Verdaguer.

## ALERTA CON LAS FALSIFICACIONES

Se encuentran hoy día en el mercado muchas preparaciones para remediar males físicos, pero ninguna preparación en el mundo tiene recomendaciones tan laudables de médicos y hombres científicos en general como la Emulsión Scott.

Esta preparación ha sido recomendada y recibida por los Centros médicos durante un cuarto de siglo, y se insiste más ahora en su uso con motivo de las muchas preparaciones inferiores que han logrado introducirse en los hogares domésticos.

Los usos de la Emulsión Scott son tantos y tan variados, que á menudo los mismos médicos se sorprenden de los beneficios resultados que con ella se obtienen.

En los casos donde hay pérdida de carne y fuerza, la Emulsión Scott se receta para revivir los órganos vitales y comunicar nuevo vigor á todo el organismo. Las enfermedades de la sangre hereditarias y todas las manifestaciones de debilidad, tan comunes entre las criaturas, se evitan con la Emulsión Scott, y la salud se recupera pronto.

Entre las muchas cartas que hemos recibido de médicos, hay la siguiente del Dr. D. Manuel Panizo Muñoz, Miembro de la Casa Provincial de Caridad y del Hospital de San Lázaro de Sevilla.

D. Manuel Panizo y Muñoz, Méjico numerario por oposición de la Beneficencia Provincial, Méjico del Hospital de San Lázaro de esta ciudad,

CERTIFICA que hace años viene empleando con muy buenos resultados la Emulsión Scott, en los casos de escrofulosis, rauquitis, clorosis, miseria fisiológica, con preferencia al aceite de hígado de bacalao y sus similares, por lo que hace público testimonio de que entre todos los específicos conocidos figura en su preferencia la Emulsión Scott, por su agradable preparación y buenos efectos obtenidos.

Y para que conste, firma el presente en Sevilla á 4 de Febrero de 1896.—Dr. MANUEL PANIZO.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida a Don Carlos Marías, 497 calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franquicia.

## Notas festivas

Entre amigos:

—¿Crees tú que hago una tontería en casa?

—No, dos.

—¿Cómo dos?

—Si; la que tú haces y la que haces hacer á tu víctima.

Un glotón, dotado de un estómago formidable y de un apetito gigantesco, empieza á experimentar síntomas generales de debilidad.

—Me siento fatigado —decía ayer— y comienzo á tener ya las indigestiones difíciles.

Entre andaluces:

—Mi Ilo tenía una nariz tan larga, que no podía volverse en su cuarto sin romper algo.

—Pues eso no es nada. Un amigo mío tenía una nariz tan grande, que cuando, estornudaba no oía el estornudo hasta el día siguiente.

## CHISTES ILUSTRADOS



Este pescado está pasadísimo, podrido. Lo menos tiene un año.

—Se equivoca el señor.

—Claro; usted por defender la casa miente para desmentirme.

—No, señor, no; yo no miento nunca. Ese pescado no tiene un año. Hace seis meses que sirvo yo aquí y lo trajeron dos meses después de haber yo entrado...

## Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Stos. Enrique emperador y Camilo de Lelis cf. fr.

SANTOS DE MAÑANA.—El Triunfo de la Sta. Cruz y Nuestra Señora del Carmen.

ORACIÓN DE CUAARENTA HORAS

Empleza en la iglesia de Descalzas. Por la mañana

estará de manifiesto Su Divina Majestad de las siete

á las diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco y cuarto y se reservará á ocho después de rezado el Seráfico Trisagio.

## CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral.

## CULTOS DE HOY

Capilla de Hermanos Carmelitas de la Enseñanza. —Calle de Agustín.—A las cinco y media misa de comunión, á las siete misa solemne de comunión general con plática por el M. I. S. Dr. D. Pedro Garriga, canónigo de esta Metropolitana y Primada Iglesia Catedral y á las diez otra misa á la que asistirán los alumnos del Colegio.

## Sección oficial

### Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER  
Nacidos.—Francisco de Paula Salas y Vilas, María del Carmen Emilia Josefa.

Fallecidos.—José María Tapia Amorós, Rambla de San Juan, 41; Antonia Olivé Pedrol, Unión, 52.

Matrimonios.—Ninguno.

## Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia—señor teniente coronel de Luchana D. Juan Alfaro.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisión, capitán 2º de Luchana.

Paseo de enfermos, Almansa, con sus enfermos.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

## Sección comercial

### BOLSA DE MADRID

	Madrid 14, 4/23 t.
4 por ciento interior.	62'60
4 por 100 idem fin mes.	62'62
4 por 100 exterior.	68'60
4 por 100 amortizable.	69'60
Aduanas.	93'90
Cubas (Emisión de 1886).	70'40
Cubas (Emisión de 1890).	59'40
Filipinas.	77'80
Banco de España.	00'00
Tabacalera.	30'90
Cambios de París.	22'90
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	00'00

### BOLSA DE BARCELONA

	Barcelona 14, 6/25 t.
Cambios extranjeros.	30'55 d.
Londres á 90 días fecha.	30'55 d.
Id. á la vista.	30'95
Paris á 90 días fecha.	00'00
Id. á la vista.	22'80

### Efectos públicos

	Dinero	Papel
por 100 interior contado.	00'00	00'00
• fin mes.	62'675	62'70
• fin próximo.	00'00	00'00
exterior contado.	00'00	00'00
• fin mes.	00'00	00'00
• fin próximo.	00'00	00'00
Amortizable contado.	00'70	00'00

5 por 100 carpetas sobre renta de		
Aduanas.	93'75	94'25
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	70'00	70'15
1890.	59'25	59'35
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	38'80	39'90
Medina-Zam. y O. & V.	11'40	11'50
Norte de España.	50'45	50'55

## Sección marítima

### EMBARCACIONES ILLEGADAS AYER

De Valencia en 2 ds. jabeque Corazón de Jesús, de 45 ts., c. J. Mayol, con tránsito, consignado á D. Manuel Rodríguez.

DESPACHADA 14/23

Para Vinaroz berg. gol. Chanito, c. Prats, con tránsito.

Para Marsella jabeque Corazón de Jesús, c. Mayol, con tránsito.

Para Ayamonte l. Santa Engracia, c. Ollas, con efectos.

OBSERVACIONES DEL DÍA DE AYER

A las ocho de la mañana, calma, mar llana y horizontes calmosos.

Al oca o. viento SO fl. J. mar picad y horizontes despejados.

Al mediodía l. viento NE fl. J. mar picad y horizontes despejados.

Al mediodía l. viento NE fl. J. mar picad y horizontes despejados.

Al mediodía l. viento NE fl. J. mar picad y horizontes despejados.

Al mediodía l. viento NE fl. J. mar picad y horizontes despejados.

Al mediodía l. viento NE fl. J. mar picad y horizontes despejados.

Al mediodía l. viento NE fl. J. mar picad y horizontes despejados.

Al mediodía l. viento NE fl. J. mar picad y horizontes despejados.

Al mediodía l. viento NE fl. J. mar picad y horizont

## ANUNCIOS

## AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS

## ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Desde el 1.º de Junio queda abierta la temporada.—HOTEL VILLA ENGRACIA.—CHALETS CÓMODOS para familias—MASIA DEL AGUA.

Dirigirse al Administrador, VILLA TORRES, Esplugas de Francolí.

Se admiten encargos y se facilitan toda clase de datos en esta Redacción.  
El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Balneario, está á cargo de RAMON VILA (a) BONET.

## SOLUCION GASES

De corhidro fosfatado de cal premiado en varias exposiciones. Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Coire. La efficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir qué de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, Sr. Aviño, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española, Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

BAÑOS MEDICINALES  
AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren Dolor reumático ó inflamatorio, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos especialmente de la casa que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se han curado.

Cincuenta años que está abierto el Establecimiento, a la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SRES. SARDÁ HERMANOS, e indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital, creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarnos, seguro que obtendrán lo que desean.

## BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MÁRMOL

Establecimiento de SARDÁ Hermanos CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48

## LA PARISIEN

## GRAN TALLER DE CORSETERIA

## JAIME OLIVA

GRAN ECONOMIA  
EN LOS PRECIOS  
D. J. OLIVA  
PARISIEN

Confeción ajustada á los últimos modelos de París, hechura parisén y Princesa; corsé Amazona, Duquesa y de rejilla, los cuales dan esbeltez y sotura al tallaje. Grandes existencias de batistas, brochados, sedas y demás géneros de alta novedad para la construcción de los mismos. Especialidad á medida y para novias; corsés higiénicos y fajas abdominales. Es la única que tiene el corte francés, se venden corsés á precios que nadie compite en su clase. Se envían á todos los puntos de España.

## PRECIO FIJO

2, UNION, 2.—TARRAGONA

## ALERTA CON LAS LEGISLACIONES

En la actualidad se discuten en el Congreso de los Diputados y en el Senado de la República, y se votarán en breve, las leyes que regulan la actividad económica y social de este país.

Es necesario que los lectores de este periódico estén informados de las principales disposiciones que se contemplan en estos proyectos de legislación.

En la actualidad se discuten en el Congreso de los Diputados y en el Senado de la República, y se votarán en breve, las leyes que regulan la actividad económica y social de este país.

Es necesario que los lectores de este periódico estén informados de las principales disposiciones que se contemplan en estos proyectos de legislación.

En la actualidad se discuten en el Congreso de los Diputados y en el Senado de la República, y se votarán en breve, las leyes que regulan la actividad económica y social de este país.

Es necesario que los lectores de este periódico estén informados de las principales disposiciones que se contemplan en estos proyectos de legislación.

En la actualidad se discuten en el Congreso de los Diputados y en el Senado de la República, y se votarán en breve, las leyes que regulan la actividad económica y social de este país.

Es necesario que los lectores de este periódico estén informados de las principales disposiciones que se contemplan en estos proyectos de legislación.

En la actualidad se discuten en el Congreso de los Diputados y en el Senado de la República, y se votarán en breve, las leyes que regulan la actividad económica y social de este país.

Es necesario que los lectores de este periódico estén informados de las principales disposiciones que se contemplan en estos proyectos de legislación.

En la actualidad se discuten en el Congreso de los Diputados y en el Senado de la República, y se votarán en breve, las leyes que regulan la actividad económica y social de este país.

Es necesario que los lectores de este periódico estén informados de las principales disposiciones que se contemplan en estos proyectos de legislación.

En la actualidad se discuten en el Congreso de los Diputados y en el Senado de la República, y se votarán en breve, las leyes que regulan la actividad económica y social de este país.

Es necesario que los lectores de este periódico estén informados de las principales disposiciones que se contemplan en estos proyectos de legislación.

En la actualidad se discuten en el Congreso de los Diputados y en el Senado de la República, y se votarán en breve, las leyes que regulan la actividad económica y social de este país.

Es necesario que los lectores de este periódico estén informados de las principales disposiciones que se contemplan en estos proyectos de legislación.

En la actualidad se discuten en el Congreso de los Diputados y en el Senado de la República, y se votarán en breve, las leyes que regulan la actividad económica y social de este país.

Es necesario que los lectores de este periódico estén informados de las principales disposiciones que se contemplan en estos proyectos de legislación.

En la actualidad se discuten en el Congreso de los Diputados y en el Senado de la República, y se votarán en breve, las leyes que regulan la actividad económica y social de este país.

Es necesario que los lectores de este periódico estén informados de las principales disposiciones que se contemplan en estos proyectos de legislación.

En la actualidad se discuten en el Congreso de los Diputados y en el Senado de la República, y se votarán en breve, las leyes que regulan la actividad económica y social de este país.

Es necesario que los lectores de este periódico estén informados de las principales disposiciones que se contemplan en estos proyectos de legislación.

En la actualidad se discuten en el Congreso de los Diputados y en el Senado de la República, y se votarán en breve, las leyes que regulan la actividad económica y social de este país.

Es necesario que los lectores de este periódico estén informados de las principales disposiciones que se contemplan en estos proyectos de legislación.

En la actualidad se discuten en el Congreso de los Diputados y en el Senado de la República, y se votarán en breve, las leyes que regulan la actividad económica y social de este país.

Es necesario que los lectores de este periódico estén informados de las principales disposiciones que se contemplan en estos proyectos de legislación.

En la actualidad se discuten en el Congreso de los Diputados y en el Senado de la República, y se votarán en breve, las leyes que regulan la actividad económica y social de este país.

Es necesario que los lectores de este periódico estén informados de las principales disposiciones que se contemplan en estos proyectos de legislación.

En la actualidad se discuten en el Congreso de los Diputados y en el Senado de la República, y se votarán en breve, las leyes que regulan la actividad económica y social de este país.

Es necesario que los lectores de este periódico estén informados de las principales disposiciones que se contemplan en estos proyectos de legislación.

En la actualidad se discuten en el Congreso de los Diputados y en el Senado de la República, y se votarán en breve, las leyes que regulan la actividad económica y social de este país.

Es necesario que los lectores de este periódico estén informados de las principales disposiciones que se contemplan en estos proyectos de legislación.

En la actualidad se discuten en el Congreso de los Diputados y en el Senado de la República, y se votarán en breve, las leyes que regulan la actividad económica y social de este país.

Es necesario que los lectores de este periódico estén informados de las principales disposiciones que se contemplan en estos proyectos de legislación.

En la actualidad se discuten en el Congreso de los Diputados y en el Senado de la República, y se votarán en breve, las leyes que regulan la actividad económica y social de este país.

Es necesario que los lectores de este periódico estén informados de las principales disposiciones que se contemplan en estos proyectos de legislación.

En la actualidad se discuten en el Congreso de los Diputados y en el Senado de la República, y se votarán en breve, las leyes que regulan la actividad económica y social de este país.

Es necesario que los lectores de este periódico estén informados de las principales disposiciones que se contemplan en estos proyectos de legislación.

En la actualidad se discuten en el Congreso de los Diputados y en el Senado de la República, y se votarán en breve, las leyes que regulan la actividad económica y social de este país.

Es necesario que los lectores de este periódico estén informados de las principales disposiciones que se contemplan en estos proyectos de legislación.

En la actualidad se discuten en el Congreso de los Diputados y en el Senado de la República, y se votarán en breve, las leyes que regulan la actividad económica y social de este país.

Es necesario que los lectores de este periódico estén informados de las principales disposiciones que se contemplan en estos proyectos de legislación.

En la actualidad se discuten en el Congreso de los Diputados y en el Senado de la República, y se votarán en breve, las leyes que regulan la actividad económica y social de este país.

Es necesario que los lectores de este periódico estén informados de las principales disposiciones que se contemplan en estos proyectos de legislación.

En la actualidad se discuten en el Congreso de los Diputados y en el Senado de la República, y se votarán en breve, las leyes que regulan la actividad económica y social de este país.

Es necesario que los lectores de este periódico estén informados de las principales disposiciones que se contemplan en estos proyectos de legislación.

En la actualidad se discuten en el Congreso de los Diputados y en el Senado de la República, y se votarán en breve, las leyes que regulan la actividad económica y social de este país.

Es necesario que los lectores de este periódico estén informados de las principales disposiciones que se contemplan en estos proyectos de legislación.

En la actualidad se discuten en el Congreso de los Diputados y en el Senado de la República, y se votarán en breve, las leyes que regulan la actividad económica y social de este país.

Es necesario que los lectores de este periódico estén informados de las principales disposiciones que se contemplan en estos proyectos de legislación.

En la actualidad se discuten en el Congreso de los Diputados y en el Senado de la República, y se votarán en breve, las leyes que regulan la actividad económica y social de este país.

Es necesario que los lectores de este periódico estén informados de las principales disposiciones que se contemplan en estos proyectos de legislación.

En la actualidad se discuten en el Congreso de los Diputados y en el Senado de la República, y se votarán en breve, las leyes que regulan la actividad económica y social de este país.

Es necesario que los lectores de este periódico estén informados de las principales disposiciones que se contemplan en estos proyectos de legislación.

En la actualidad se discuten en el Congreso de los Diputados y en el Senado de la República, y se votarán en breve, las leyes que regulan la actividad económica y social de este país.

Es necesario que los lectores de este periódico estén informados de las principales disposiciones que se contemplan en estos proyectos de legislación.

En la actualidad se discuten en el Congreso de los Diputados y en el Senado de la República, y se votarán en breve, las leyes que regulan la actividad económica y social de este país.

Es necesario que los lectores de este periódico estén informados de las principales disposiciones que se contemplan en estos proyectos de legislación.

En la actualidad se discuten en el Congreso de los Diputados y en el Senado de la República, y se votarán en breve, las leyes que regulan la actividad económica y social de este país.

Es necesario que los lectores de este periódico estén informados de las principales disposiciones que se contemplan en estos proyectos de legislación.

En la actualidad se discuten en el Congreso de los Diputados y en el Senado de la República, y se votarán en breve, las leyes que regulan la actividad económica y social de este país.

Es necesario que los lectores de este periódico estén informados de las principales disposiciones que se contemplan en estos proyectos de legislación.

En la actualidad se discuten en el Congreso de los Diputados y en el Senado de la República, y se votarán en breve, las leyes que regulan la actividad económica y social de este país.

Es necesario que los lectores de este periódico estén informados de las principales disposiciones que se contemplan en estos proyectos de legislación.

En la actualidad se discuten en el Congreso de los Diputados y en el Senado de la República, y se votarán en breve, las leyes que regulan la actividad económica y social de este país.

Es necesario que los lectores de este periódico estén informados de las principales disposiciones que se contemplan en estos proyectos de legislación.

En la actualidad se discuten en el Congreso de los Diputados y en el Senado de la República, y se votarán en breve, las leyes que regulan la actividad económica y social de este país.

Es necesario que los lectores de este periódico estén informados de las principales disposiciones que se contemplan en estos proyectos de legislación.

En la actualidad se discuten en el Congreso de los Diputados y en el Senado de la República, y se votarán en breve, las leyes que regulan la actividad económica y social de este país.

Es necesario que los lectores de este periódico estén informados de las principales disposiciones que se contemplan en estos proyectos de legislación.

En la actualidad se discuten en el Congreso de los Diputados y en el Senado de la República, y se votarán en breve, las leyes que regulan la actividad económica y social de este país.

Es necesario que los lectores de este periódico estén informados de las principales disposiciones que se contemplan en estos proyectos de legislación.

En la actualidad se discuten en el Congreso de los Diputados y en el Senado de la República, y se votarán en breve, las leyes que regulan la actividad económica y social de este país.

Es necesario que los lectores de este periódico estén informados de las principales disposiciones que se contemplan en estos proyectos de legislación.

En la actualidad se discuten en el Congreso de los Diputados y en el Senado de la República, y se votarán en breve, las leyes que regulan la actividad económica y social de este país.

Es necesario que los lectores de este periódico estén informados de las principales disposiciones que se contemplan en estos proyectos de legislación.

En la actualidad se discuten en el Congreso de los Diputados y en el Senado de la República, y se votarán en breve, las leyes que regulan la actividad económica y social de este país.

Es necesario que los lectores de este periódico estén informados de las principales disposiciones que se contemplan en estos proyectos de legislación.

En la actualidad se discuten en el Congreso de los Diputados y en el Senado de la República, y se votarán en breve, las leyes que regulan la actividad económica y social de este país.

Es necesario que los lectores de este periódico estén informados de las principales disposiciones que se contemplan en estos proyectos de legislación.

En la actualidad se discuten en el Congreso de los Diputados y en el Senado de la República, y se votarán en breve, las leyes que regulan la actividad económica y social de este país.

Es necesario que los lectores de este periódico estén informados de las principales disposiciones que se contemplan en estos proyectos de legislación.

En la actualidad se discuten en el Congreso de los Diputados y en el Senado de la República, y se votarán en breve, las leyes que regulan la actividad económica y social de este país.

Es necesario que los lectores de este periódico estén informados de las principales disposiciones que se contemplan en estos proyectos de legislación.

En la actualidad se discuten en el Congreso de los Diputados y en el Senado de la República, y se votarán en breve, las leyes que regulan la actividad económica y social de este país.

Es necesario que los lectores de este peri